

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316008230**

**SAROBÉ Y SAROBÉ LTDA.
79.677.790-7
AURELIO DÍAZ MEZA #0645 LA PINTANA**

**DEROGACIÓN PARCIAL DE RESOLUCIÓN QUE
AUTORIZÓ PARA EMITIR VALES POR MÁQUINA
REGISTRADORA**

SAN MIGUEL, 27/04/2016

RES. EX. N° 77316057384 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: El escrito de 13-04-2016 de doña Francisca Adela Sarobé Galán, Rut. 10.131.856-7, en representación de la sociedad Sarobé y Sarobé Ltda., Rut. 79.677.790-7, con domicilio en Aurelio Díaz Meza 0645, comuna de La Pintana, solicitando derogación parcial de la Resolución Ex. N° 5761 de 30-10-2009, emitida por nuestra Dirección Regional, que autorizó el uso de emitir vales por máquinas registradoras, que se encuentran ubicadas en Aurelio Díaz Meza 0645, comuna de La Pintana.

MARCA MODELO SERIES N° FISCAL
TEC MA-215-20 OS505339 207859

El Art. 6°, letra B), N° 7 del Código Tributario, y la Res. N° Ex. 1363, de 1981 (D.O. de 31.08.1981), sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO,

Que, se cumplen los requisitos del N° 5.4 de la Res. N° Ex.2301, de 1986, de la Dirección Nacional (D.O. de 20.10.1986),

SE RESUELVE: DÉJESE sin efecto, parcialmente a esta fecha, la Resolución Ex N° 5761 de 30-10-2009, de esta Dirección Regional.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

**MARGARITA ELIANA LEÓN DÍAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

SAROBÉ Y SAROBÉ LTDA.

- Depto. de Asistencia al Contribuyente